

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS. CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## REVISTA FEMENINA

### CRONICA DE LA MODA

#### Los vestidos actuales

Los vestidos que van apareciendo en esta temporada y que dominarán en el otoño son, ante todo, sencillos. Claro es que la sencillez no quiere decir pobreza. Una de las características de la moda del otoño de 1926 es la simplicidad, lograda después de no pocos esfuerzos.

Para llegar a una línea verdaderamente sencilla y que, por otra parte, sea graciosa, ha sido preciso proceder por tanteos, por descubrimientos sucesivos. En cierto modo los creadores de modas son como los investigadores científicos que ejercen su paciencia en los laboratorios, analizando minuciosamente antes de llegar a una síntesis que dé satisfacción.

Los vestidos de dos piezas gozan de gran aceptación. En principio se llevan con los conjuntos llamados de *sport*, pero mujeres que no poseen automóvil y que carecen de tiempo para consagrarse a los ejercicios físicos o de poco esfuerzo, como la marcha o las excursiones, y que, desgraciadamente, somos la mayoría, los usan por su carácter práctico.

El vestido-abrigo es una de las prendas favoritas de esta temporada, porque, sin dejar de ser práctico, no es tan sobrio como las prendas de *sport*, y puede llevarse a cualquiera de las horas del día.

El vestido-abrigo se hace este año preferentemente de paño negro o azul marino, guarnecido de bordados o galones, e incluso de piel dorada o plateada. En los cue-

llos se apercibe gran variedad. Tan pronto son subidos y forrados de crespón de china blanco, como bajos y desprovistos de adornos.

El vestido-abrigo puede ser completamente recto, con tiras incrustadas, y en ese caso lleva cinturón, cuya hebilla se coloca en la parte de atrás, o bien lleva un cuerpo largo y dos o tres volantes en forma colocados muy bajos, que dan a la prenda un movimiento que resulta muy grato a la vista.

En otro orden de ideas, las «tres-piezas» cuentan con muchas partidarias. La parte superior del cuerpo, así como la falda, son de color distinto al del vestido. La parte superior se hace generalmente de un tejido de seda, y más especialmente de tafetán liso o escocés.

El negro, que había sido abandonado, quiere reconquistar el terreno perdido, y en muchas de las colecciones otoñales han aparecido los modelos negros, aun cuando realizados siempre con una leve guarnición de tonalidad viva, de muy buen gusto. Los elementos más propicios del negro son muselinas ligeras, los tules y los encajes de extremada finura.

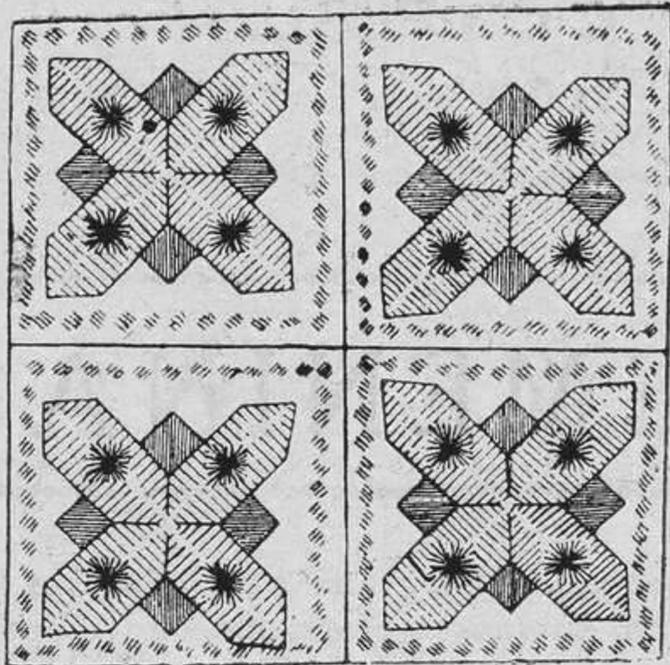
### LABORES FEMENINAS

#### Bordados segovianos

Continuaremos hoy con la reproducción de las muestras de los bordados segovianos que venimos dando ya en números precedentes. Esta muestra, a diferencia de la anterior, es totalmente geométrica y tan

simétrica, que basta hacer una octava parte de la estrella central para conseguir en seguida toda la estrella y otras muchas que se deseen, mediante la combinación de espejos.

Esto hace que el dibujo resulte algo mo-



nótono; mas esta condición, que podría resultar defecto, está subsanada por el *colorido* que la determina. Como en nuestro croquis no podemos indicar éste, hemos procurado hacer destacar los motivos por medio del contraste de tintas.

Mas, por si alguna de nuestras lectoras se animase a hacer alguna labor a base de este dibujo, anotaremos la combinación de color empleada, por lo muy acertada, tanto, que sería difícil hallar otra más propia, a base, claro está, de los colores propios de estos bordados.

Tres son los colores empleados: siena, azul celeste y negro. Con este tono se hacen bordados los cordones que forman los cuadros y los cuatro cuadraditos que componen la estrella central. El siena está empleado en las estrellitas de base cuadrada enclavadas dentro de los rombos, y además en el dibujito que limita los cordones negros. El resto del dibujo está hecho en el tono azul celeste.

Todo ello está bordado al pasado, así que resulta muy compacto, pero de un gran efecto.

## DE HIGIENE

### Limpieza del cabello

En Italia se usa mucho, para limpiar el cabello, la decocción de hojas de ortiga, o mejor aún, de las raíces de esta planta,

y en el Centro de América la de hojas de romero. En Europa es muy frecuente usar el agua jabonosa (50 gramos de raíz de jabonaria por litro de agua), la cual se emplea tibia, y se seca después el cabello con paños calientes.

La yema de huevo, además de limpiar, ayuda al crecimiento del pelo. Se aplica directamente y se limpia después con agua tibia. Del mismo modo se usan, y con excelentes resultados, las claras batidas.

Dos gotas de amoníaco disueltas en un poco de agua; el petróleo, o bien el petróleo y éter mezclados, dan buenos resultados. En el Extremo Oriente es de uso corriente para limpiar el cabello una mezcla de miel y de harina, que se quita después con agua.

La harina sola limpia muy bien el cabello. Se frota éste y el cuero cabelludo, y luego se pasa bien el cepillo.

Debe evitarse todo lo posible el contacto del agua con el cabello. Las personas que se sirven del agua a modo de pomada cometen un grave error, de consecuencias fatales para la buena conservación del cabello.

## COCINA PRACTICA

**Tortilla a la española.**—No se dobla, y se hace muy alta y redonda. Si se quiere de patatas, se pican éstas muy delgadas y se fríen en aceite o manteca, *todas juntas*, picándolas con la paleta para que se partan y empapen bien en la grasa. Se echan luego los huevos bien batidos, haciendo que envuelvan y penetren la masa de patatas. Cuando la tortilla cuaja, y se ve que está dorada por un lado, se vuelve para que se dore por el otro. Lo clásico es volverla en el aire, pero es expuesto a romperla. Se deja escurrir en un plato, se vuelve éste sobre la sartén, y ya está. Ha de salir dorada por los dos lados, pero no quemada. Puede ser también de espárragos, previamente cocidos; de criadillas de tierra, de escabeche, de riñones de cordero, partidos y guisados antes; de trufas, de setas, de dulces de fruta, de almíbar, etc. Puede también hacerse con nata, poniendo una cucharada por cada dos huevos.

**Remolacha y guisantes guisados.**—Se cuece primero una pequeña remolacha con agua y sal; puede también asársela. Póngase en una cacerola, sobre fuego regular, con aceite fino, friéndose en este aceite un

ajo. Cuando éste quede dorado se retira, y se fríe entonces una cebolla picada menudísimamente. Antes de que comience a dorarse se le echan guisantes frescos, y rehóguense. Rociarlos con un poco de vino blanco, perejil picado, sal y un poco de nuez moscada; luego espolvoreese con un poco de harina, y se moja con agua a una cantidad regular, teniendo en cuenta el poner más cantidad para la cocción de los guisantes. Se le incorpora en seguida la remolacha cortada en pedacitos, se tapa la cacerola y déjese cocer hasta que queden tiernos; en este punto se le añade una poca cantidad de patatas fritas doradas, que se cortan a pedacitos.

Terminada la cocción, se sirve con una guarnición de costrones de pan frito.

### CONOCIMIENTOS UTILES

**Expulsión de cuerpos extraños tragados por accidente.**—Se hace tragar al paciente un puñado de algodón hidrófilo, mojado primeramente en leche y luego en cualquier confitura, pasadas unas horas, se administra aceite de ricino, y no tarda en expulsarse el cuerpo extraño envuelto en el algodón, el cual impide que se produzcan lesiones en los intestinos.

**Para evitar la oxidación.**—Nada más fácil que limpiar el acero de manera que no pueda oxidarse. Esto es muy útil para

todos aquellos objetos de acero que necesitan un temple muy enérgico y gran resistencia para su empleo cotidiano, en cuya categoría se encuentran las tijeras, cuchillos y herramientas de igual naturaleza.

Basta calentar hasta el rojo el instrumento, comunicándole un temple sólido, y una vez en este estado, se le frota con un pedazo de jabón duro, y después se le sumerge en agua fría y limpia.

Con esto nunca se oxidarán.

**Un excelente betún.**—Un excelente betún, que no tiene alcohol, ni esencias, ni ácidos, se compone de la manera siguiente:

Se pone en una vasija de hierro o de cobre 1.000 gramos de agua; 125 de goma laca en hojas, y 40 de bórax. Se calienta lentamente, teniendo cuidado de menear con frecuencia.

Cuando la goma laca está completamente disuelta, se añade a la mezcla, para darle el color deseado, 15 gramos de negro, nigrosina o fucsina negra al agua.

Así se obtiene una brillantina que sirve para dar brillo a los arreos de cuero o a las botas.

Para obtener la brillantina amarilla, en vez de negro, se añade al agua seis gramos de fucsina amarilla. Hay que tener cuidado, cuando se echa ésta, de mover constantemente la mezcla y de no añadir agua mientras esté caliente.

## REGISTRO ESCOLAR SOLANA

Este *REGISTRO* contiene los de matrícula, lista diaria, clasificación, contabilidad y correspondencia. - Es sumamente cómodo. - No se escribe el nombre de cada niño sino una vez al año. - De este libro hacemos tomos especiales para las inscripciones que se nos indiquen.

Hay publicadas cuatro series.

Serie A, para 70 inscripciones, 4 pesetas.—Serie B, para 105 inscripciones, 4,50 pesetas.  
Serie C, para 10 inscripciones, 5 pesetas.—Serie D, para 210 inscripciones, 6 pesetas.

## A P U N T E S

*La Fiesta del Maestro.*—Hemos de estar agradecidos al Gobierno por dedicar el 1.º de octubre de cada año a ensalzar la misión y personalidad del Maestro de Primera enseñanza. Consignemos, no obstante, que aun en los tiempos más irónicos, nunca se han escatimado a los Maestros las frases bastante ditirámicas.

Cuando tanto falta al Magisterio para alcanzar cumplidamente su posición, el mejor festejo sería la celebración de cualquier beneficio positivo. Mientras viene la debida dignificación económica, que se acompaña de la moral, podrían ser otorgadas alguna clase de recompensas. Mas como el Maestro no puede concebir su fiesta sin que sea al mismo tiempo del niño y de la Escuela, deberían agregarse: premios a los escolares, repartimiento de cantidades en cartillas de ahorro, protegiendo las Mutualidades, Cantinas, Ropetos, algo. Y, aprovechando la ocasión para elevar la voz pública al Poder, pedir se conviertan en realidades los buenos deseos: sueldos que permitan la selección, edificios, organización adecuada.

Que todos los Ayuntamientos de España demanden del Gobierno en este día lo que en justicia corresponde al niño, a la Escuela y al Maestro, dando los Concejos ejemplo de generosa actuación.

*La Fiesta del Libro.*—Por Real orden de 6 de febrero próximo pasado se dispuso la celebración de una fiesta dedicada al Libro Español. En estos días se recuerda oficialmente la obligación, extensiva a las Escuelas nacionales. Los Maestros dedicarán una hora a la explicación de la importancia del libro y a la lectura y explicación de trozos de nuestra literatura. Los Ayuntamientos destinarán una cantidad del medio al tres por mil, según el presupuesto y número de habitantes, a la creación de bibliotecas populares o reparto de libros en sus establecimientos de enseñanza o beneficencia, y entre los niños pobres.

Tal fiesta se halla instituída en otros países. En algunos se considera que es del mayor valor educativo consagrar un día especial del año a la recordación del libro como registro imperecedero del pensamiento y de la vida de los individuos y de las sociedades, y como vínculo indestructible de las generaciones humanas de todas las razas, lenguas, creencias, etc.; y se dispone que en dicho día se dedique la última hora de clase en los establecimientos docentes a conferencias, estudios analíticos, históricos, o comentarios sobre los libros de mayor influencia en la Humanidad y en la Patria.

Nos parece excelente esta disposición. El Ateneo Enciclopédico de Barcelona se dirigió a las personalidades eminentes de España, consultándoles sobre cuáles serían los doce mejores libros para la educación de la juventud, en el sentido de llenar su vida interior y poner los fundamentos de una cultura general humana. Cajal lamenta el tiempo perdido en lecturas inútiles o perjudiciales, por falta de saber lo consagrado y conveniente. Todos, en mayor o menor grado, hemos sido víctimas de semejante ignorancia.

*El Bachillerato.*—Se ha ordenado para los Institutos el texto único, en evitación de abusos que solían cometerse y a los efectos de su mejoramiento intrínseco y material. Mejor parece el cuestionario único, por dejar amplio margen a la competencia, emulación y perfeccionamiento del libro apropiado. Pero no concebíamos un cuestionario de Segunda enseñanza en plan de reformas profundas y sensatas sin ser continuación cíclica concéntrica de la etapa primaria de la instrucción oficial. Obtenido el Bachillerato elemental con soluciones de continuidad entre la Escuela y el Instituto no resultaría con la eficiencia y solidez apetecidas. Una buena Escuela graduada daría sus graduandos con más completa y firme preparación. El régimen de la Primera y Segunda enseñanza deben ser idénticos fundamentalmente, y en cuanto a promociones y validez legal de la enseñanza privada.

JOSE MARTOS

# UNITARIAS Y GRADUADAS

No en vano corre el tiempo. Las ideas nuevas se elaboran — ¿adónde?, ¿por quién?— y suelen atropellar nuestras propias ideas. Hay que renovarlas o quedar anticuados. Y hay que proceder conforme a esas nuevas ideas o morir como organismo de su tiempo.

El Magisterio Español ha sabido renovarse, adaptarse a las nuevas ideas, recogerlas y producirlas. Arrostró las iras de organizaciones, el embate contrapuesto de las opiniones y los intereses de sus lectores, y vió crearse rivales en la prensa para combatirle y sustentar las ideas de un sector, casi una secta, de la clase. A pesar de todo, sigue mozo y acogiendo las nuevas ideas sin preterir las opiniones y sin atacar los intereses.

Por eso, yo me atrevo a estudiar desde estas columnas, con serenidad, el problema de una nueva organización escolar en España, y comienzo, con la venia del señor director, disertando sobre unitarias y graduadas.

La unitaria es en España el tipo obligado de Escuela rural, allí donde no hay para hacerla funcionar más que un corto censo escolar de ambos sexos.

Donde ya hay dos unitarias, una de cada sexo, se impone la graduación. Hay algo legislado sobre esto, y en desuso. Se dispuso, largos años hace, que allí donde hubiese dos unitarias, una de cada sexo, funcionasen en régimen graduado. Con buena voluntad, no sería difícil a dos compañeros graduar la enseñanza, dando la Maestra su enseñanza a los niños de seis a nueve años y las labores a las niñas mayores, y el Maestro la enseñanza general de nueve años en adelante, a ambos sexos, y la gimnasia acomodada a cada uno.

Claro que cada cual, ante esto, se quejara refugiar en su clase, en su laboriosidad y en su fuero. Nos tememos unos a otros, y no queremos que ningún compañero presencie nuestra labor. Nos sentimos quisquillosos y no aplaudimos sinceramente, por lo cual ninguno queremos aprender del compañero.

El uso de la autoridad en la unitaria, el habernos habilitado a nosotros mismos con recursos personalmente geniales, nos hace esconder nuestro secreto, pero al mis-

mo tiempo caemos en la rutina. Y cuando encontramos al compañero no cambiamos friamente nuestras experiencias, sino que intentamos aleccionarle o huir de su lección. Hay que limar las aristas de un amor propio hartamente endurecido.

Pues ese problema de los pueblos con una Escuela de cada sexo se agrava allí donde hay dos de cada sexo. Se ha hablado con animosidad de las discordias internas de las graduadas. Acaso las hay, por lo difícil que es acatar la autoridad de las Direcciones, automáticamente administrativa, cuando no tiene sobre sus subordinados autoridad técnica. Pero esas discordias intestinas de las graduadas son discordias públicas en los pueblos de mil a cinco mil habitantes que tienen dos Maestros y dos Maestras.

Al conocerse por primera vez los compañeros, se proponen serlo cordialmente. Pero, sin quererlo, el estímulo se convierte en rivalidad. No faltan la adulación y las consejas mal intencionadas de los aldeanos, para poner a los compañeros, como vulgarmente se dice, «a matar». Los niños huyen de una Escuela a otra, desacatando toda disciplina. El más acomodaticio al médico hace al más digno rebajar el rango a su dignidad y labor pedagógica. Y, sin triunfar nadie, pierde la educación popular, se da un espectáculo lamentable y se destrozan los prestigios.

Esto lo mismo se dice de compañeros que de compañeras, que lo que hay de carácter en un sexo lo hay de pasión en el otro.

\*La graduación de estas Escuelas, que podrían contar con cuatro compañeros, es la única solución. No hace falta que funcionen en un edificio. Una distribución por edades, para ambos sexos, y un horario que acople las asignaturas especiales, buena voluntad o, en su falta, disciplina, y se habría conseguido una organización más acabada y cambiar la rivalidad en colaboración.

Vayámoslo pensando, que pueda ser que esto esté más próximo de lo que se crea. Las Escuelas graduadas, aun con sus Direcciones provistas automáticamente, tienen menos encono, y la colaboración a un fin hace forzosas las relaciones políticas y cir-

cunspectas, que al fin dan hábitos de diligencia y cooperación.

Sin embargo, las Escuelas graduadas necesitan también la reforma general en la provisión de sus Direcciones. La legisladora no hace mucho parece parcial en la extensión y en la intención. Pero este es el caballo de batalla.

La organización en la Escuela nacional española no prospera por falta de evolución biológica. Como la lombriz, ha sido compuesta de células unitarias, puestas en fila, con unas Escuelas en Madrid, que se

llaman la cabeza, y otras Escuelas rurales, que se llaman la cola.

Y no ha de ser posible supervivir. El tiempo y las necesidades de las poblaciones exigen la diferenciación. Centros de actividad que tengan la debida dirección y subordinación. Por ahí irá, queramos o no, el progreso de la Escuela nacional. El que no se sienta capaz de adaptarse tendrá que sufrir mucho o apartarse a la escuela rural de ambos sexos.

DANIEL RANZ LAFUENTE

## DE PEDAGOGIA

### UNA LECCION DE DEMOSTENES

Las lecciones de la Escuela deben ser claras; las explicaciones del Maestro, interesantes y sencillas. Los discursos deben estar en relación con el auditorio. De nada sirve la elocuencia si el asunto no está al alcance de los oyentes, si de algún modo no les interesa.

Era Demóstenes uno de los más grandes oradores que la humanidad ha producido; hablaba ante los atenienses de un asunto muy importante, y, sin embargo, la inmensa mayoría del auditorio no le entendía.

Demóstenes hizo una pausa. Pensó que sus pensamientos eran elevados, sus frases, bellas; pero el público, cansado de escucharle, se distraía. Ni la alteza de la doctrina ni lo bello del discurso eran bastante para sostener la atención y animarles.

Pensó entonces que era menester cambiar de forma, descender al nivel de los oyentes, buscar la acción y el interés, y exclamó de pronto:

—Y bien; a este propósito, tengo un caso muy curioso que contaros.

Las gentes se reanimaron, volvieron su rostro hacia el orador y se dispusieron a oírle con atención.

—Es el caso—dijo Demóstenes— que dos hombres habían alquilado un borrico para

ir de Atenas a Megara, en un día de mucho calor.

El auditorio no sólo prestaba ya atención, sino que se apretaba, acercándose al orador y procurando no perder ni una palabra.

—Pero ocurrió—continuó diciendo Demóstenes—que como el sol calentaba en extremo y ambos trataban de ir al lado en que el jumento proyectaba la sombra, dijo uno de ellos:

—Yo he alquilado el borrico, del borrico es su sombra, y tengo derecho a disfrutar de ella.

El público callaba; no se oía una mosca.

También calló el filósofo, y como le instaran a que terminase el cuento, exclamó:

—¡Oh atenienses! No queráis oírme cuando os hablaba de cosas importantes, en que ponía a contribución todo mi ingenio, y ahora prestáis grande atención cuando os hablo sencillamente de la sombra de un borrico. ¿Qué he de pensar de esto?

Pero Demóstenes ya lo había pensado antes, cuando, al ver que no se le escuchaba, suspendió su elocuente perorata, y, cambiando de forma, descendió al nivel de sus oyentes, y buscó la acción y el interés en su relato.

Demóstenes no era pedagogo, pero supo dar a los Maestros una excelente lección de didáctica pedagógica, que deben aprovechar.

**ANALISIS GRAMATICAL.—Ejemplar, 2,50 pesetas.**

# Construcción de edificios escolares

El arquitecto director de construcciones escolares de Guadalajara ha hecho publicar en el «Boletín Oficial» de dicha provincia una circular que dice así:

«En cumplimiento de las obligaciones de mi cargo, tengo el honor de poner en su conocimiento que la facultad concedida por el Estado a todos los Ayuntamientos y Juntas administrativas de sus agregados para solicitar la construcción *gratuitamente* de edificios destinados a Escuelas en todos los Municipios que no tengan los suficientes locales, o que, teniéndolos, no reúnan las condiciones debidas, así como la terminación de los edificios ya comenzados a construir o la adopción de otras construcciones, todo según lo dispuesto por Real decreto de 23 de noviembre de 1920 («Gaceta» del 28), quedará en suspenso a partir del próximo mes de marzo de 1927, ya que, por Real orden del 4 de marzo de 1922, se dispone que en los municipios cuyos Ayuntamientos na hayan solicitado, dentro de un plazo de cinco años, la construcción por cuenta del Estado de Escuelas, y las que tentos no hayan solicitado, dentro de un plal las leyes, se procederá a la construcción de los edificios-Escuelas necesarios (pero en este caso será por cuenta del Ayuntamiento).

Por tanto, y para evitar los perjuicios que pudieran ser ocasionados a los Ayuntamientos de esta provincia, me creo en el deber de llamar su atención sobre este extremo y recordarles que para solicitar la construcción de un local destinado a Escuelas por cuenta del Estado, sólo es preciso proporcionar un solar adecuado, pedirlo según lo dispuesto por Real decreto de 17 de diciembre de 1922 («Gaceta» del 20) e instrucciones de la Dirección general de 26 de enero de 1923 («Gaceta» del 27), y ayudar a esta construcción, si al Ayuntamiento le es posible, con prestación personal, con algún material o con metálico, teniendo en cuenta que los municipios que con más contribuyen tienen prelación para la construcción de las Escuelas.

Los Ayuntamientos que deseen acogerse a los beneficios fijados por estas disposiciones pueden redactar sus instancias se-

gún los modelos adjuntos, y remitírmelas para su comprobación y presentación en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Guadalajara, 8 de junio de 1926.—El Arquitecto director de Construcciones escolares de la provincia de Guadalajara.  
*Luis Vegas.*

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO-ESCUELA POR CUENTA DEL ESTADO.

1.º *Instancia* (papel de una peseta y 20 céntimos).

Ayuntamiento de ..... Provincia de .....  
Ilmo Sr.:

Don ..., Alcalde-presidente del Ayuntamiento antes designado,

A ... acude solicitando la construcción de un edificio en este término municipal ... (1), con destino a una Escuela nacional ... (2), a cuyo efecto acompaña los documentos reglamentarios.

... a ... de ... de 19...

(Firma del alcalde.)

Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza.

2.º *Certificación de los acuerdos municipales* (papel de dos pesetas y cuarenta céntimos).

Don ..., secretario general de la provincia de ...,

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por este Municipio el día ... del mes de ... de 19..., se adoptaron, según consta en acta, los siguientes acuerdos:

Primero. Que el Municipio acuerda construir con el auxilio del Estado ... (2) de ... (3), por ser así abtado un edificio destinado a Escuelas, absolutamente necesario para el servicio de la enseñanza pública.

Segundo. Que se autorice al ...

(1) Calle, barrio o sitio en que ha de construirse la Escuela.

(2) Unitaria o graduada, y en este caso, número de grados.

(3) Niños o niñas.

ñor alcalde-presidente para que, en nombre y en representación del Municipio, solicite del Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza la construcción de aquel edificio, conforme a los preceptos del Real Decreto de 17 de diciembre de 1922.

Tercero. Que para contribuir a la construcción, este Municipio ofrece, desde luego, cooperar con los siguientes elementos:

a) El solar con las condiciones y requisitos adecuados a la construcción.

b) Metálico ... (4).

c) Materiales ... (5).

d) Jornales y transportes ... (6).

Y para que conste, expido la presente en ... a ... de 19...

V.º B.º: Firma:

El alcalde-presidente, El secretario,

3.º *Informe de la Junta local de Primera enseñanza.*

Vista la presente certificación, la Junta municipal, en sesión celebrada en ... de ... de 19..., acordó infor-

(4) Cantidad en pesetas, expresada en letra.

(5) Clase (madera, piedra, hierro, ladrillo, cal, arena, etc.), y cantidad o unidades de estos materiales.

(6) Número de ellos.

mar que es cierta la necesidad de la construcción que se solicita.

V.º B.º:

El presidente, El secretario,

4.º *Informe de los Maestros.*

Los que suscriben, Maestros nacionales de esta villa, han visto la presente certificación y hacen constar su expreso testimonio de que es útil y necesaria la construcción del local Escuela a que se refiere.

En ... a ... de ... de 19...

5.º *Plano del solar*, anotando:

Clima: frío, templado o caluroso; seco o lluvioso.

Calles y terrenos con quien linda el solar.

Orientación del solar.

Si es plano o tiene desniveles, y de qué dimensión o forma.

Extensión del solar.

Distancia del solar al barrio o pueblo.

NOTA.—Las dimensiones del solar para cada Escuela unitaria o mixta, con 45 alumnos, son 425 metros cuadrados.»

Nos ha parecido que esto puede ser interesante para toda España, por lo que recuerda y por lo que sugiere, y atendiendo a ello, lo reproducimos íntegramente. Los Maestros que tengan alguna influencia sobre los pueblos y Ayuntamientos harán una buena obra propagando esa necesidad de construir locales.

COMO GERTRUDIS  
ENSEÑA A SUS HIJOS

POR

*D. Juan E. Pestalozzi.*

Obra escrita por este insigne pedagogo, en forma de cartas, dirigidas a Gessner, su gran amigo.

Forma un volumen de 336 páginas.

Ejemplar, **2,50** pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Tratado elemental de  
Gramática y Literatura.

POR

*D. Ezequiel Solana.*

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 480 páginas.

Ejemplar, **5** pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

# ESCUELAS VACANTES

## MAESTROS

**Coruña:** Casal, de 418 h.; ayunt. de Coiros; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Betanzos; est. de San Pedro de Oza.)

Ois, de 837 hab.; Ayunt. de Coiros; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Betanzos; est. de San Pedro de Oza.)

Rudino, de 604 hab.; Ayunt. de El Pino; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Arzua; est. de Cornes.)

Cabañas, con Ayunt. de 644 hab.; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Part. de Puente-deume, a 1 km., cuya est. es la más próxima; carretera de Betanzos a Ferrol; médico; g. p.)

Cabalar, de 562 hab.; Ayunt. de Capela; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Part. de Puente-deume, cuya est. es la más próxima; carr. de Figueiras al Rojal.)

Brión, con Ayunt. de 1.367 hab.; unitaria; vacante 30 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Negreira, a 3 km.; est. de Osebe; carr. y aut. a Negreira y Santiago; méd.; farm.)

Rodeiro; Ayunt. de Oza de Río; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Betanzos; estación propia; carr. y aut. de Betanzos a Golada; méd.; g. p.)

Carantoña, de 806 hab.; Ayunt. de Vianzo; mixta; vacante 11 agosto, por jubilación.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Corcubión; est. de Coruña.)

Lamas, de 1.203 hab.; Ayunt. de San Saturnino; mixta; vacante 24 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol; est. de Neda.)

Ferreira, de 1.161 hab.; Ayunt. de San Saturnino; unitaria; vacante 27 agosto.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol; est. de Neda.)

Somozas, Ayunt. de 1.765 hab.; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol, a 22 km., y 30 de la est. de Neda; méd.)

Caranza, de 608 hab.; Ayunt. de Serantes; mixta; vacante 31 agosto, por tras-

lado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol, cuya est. es la más próxima.)

Outeiro-Río, de 2.459 hab.; Ayunt. de Outes; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Muros; est. de Santiago; méd.; giro postal.)

Larín, de 516 hab.; Ayunt. de Arteijo; mixta; vacante 10 abril 1925, y reanudación de clases en 7 septiembre 1926.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de La Coruña, cuya est. es la más próxima.)

Jállara, de 1.517 hab.; Ayunt. de Lousame; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Noya; est. de Padrón; carr. y aut. a Noya; méd.; farm.; g. p.)

Boado, de 397 hab.; Ayunt. de Mesía; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 24 de septiembre.) (Partido de Ordenes; est. de Curtis.)

Sismundi, de 246 hab.; Ayunt. de Ortigueira; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Cab. de part.; est. de El Ferrol.)

Espasante, de 819 hab.; Ayunt. de Ortigueira; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Ortigueira; est. El Ferrol.)

Cariño, de 2.428 hab.; Ayunt. de Ortigueira; unitaria; vacante 30 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Ortigueira; est. de El Ferrol; giro postal; telg.)

Raris, de 640 hab.; Ayunt. de Teo; mixta; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Padrón; est. de Osebe.)

**Avila:** San Bartolomé de Tormes, con Ayunt. de 304 hab.; mix.; vacante 7 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Piedrahita, a 14 km. est. de Béjar es la más próxima; méd.)

Pedro-Bernardo, con Ayunt. de 3.310 h.; Sección de graduada; vacante 17 septiembre, por fallecimiento.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Arenas de San Pedro, a 22 km., y 33 de la est. de Talavera de la Reina; méd.; farm.; telf.; g. p.; mercado los domingos.)

**Badajoz:** Cabeza del Buey, con Ayunt. de 12.253 hab.; auxiliaría núm. 2; vacante 11 septiembre, por defunción.—(Gace-

ta 25 septiembre.) (Partido de Castuera, a 22 km.; est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

**Barcelona:** Mura, con Ayunt. de 504 h.; unitaria; vacante 27 agosto, por traslado. (Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Manresa, a 20 km.; carr. a Tarrasa y Navarresa, a 20 km., cuya estación es la más próxima; carr. a Tarrasa y Navarclés; méd.)

Barcelona, con Ayunt. de 705.901 hab.; Dirección de graduada; vacante 1 septiembre, por jubilación.—(Gaceta 25 septiembre.)

Barcelona, con Ayunt. de 705.901 hab.; unitaria; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.)

Gualba, con Ayunt. de 767 hab.; unitaria; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Arenys de Mar, a 16 km.; est. propia; carr. a la est., con carruaje; méd.; telg.; telf.; giro postal.)

Olesa de Bonesvall, con Ayunt. de 637 hab.; unitaria; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Villanueva y Geltrú, a 20 km., y 15 de la est. de Villafranca; carr. a Aviñonet; g. p.)

Folgarolas, con Ayunt. de 848 h.; unitaria; vacante 1 septiembre, por jubilación.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Vich, a 5 km., cuya est. es la más próxima; méd.; telf.)

La Bleda, de 625 h.; Ayunt. de San Martín de Sarroca; mixta; creada 1 enero 1925.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Villafranca, cuya est. es la más próxima.)

**Cádiz:** Benaocaz, con Ayunt. de 753 h.; unitaria; vacante 16 agosto, por fallecimiento.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Grazalema, a 11 km., y 15 de la est. de Cortes de la Frontera; carr. en construcción a Ubrique; méd.; g. p.)

**Castellón:** Ortells, con Ayunt. de 1.537 hab.; unitaria; vacante 15 septiembre, por haber desaparecido en el Ejército de África.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Morella, a 16 km., y 56 de la est. de Vinaroz; méd.; farm.; g. p.)

**Ciudad Real:** Saceruela, con Ayunt. de 70 hab.; unitaria; vacante 26 agosto, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Almagro, a 30 km., y 20 de la est. de Almadenejos; méd.; g. p.)

**Córdoba:** Villaralto, con Ayunt. de 3.324

hab.; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Hinojosa del Duque, a 14 km., y 6 de la est. de Alcaracejo; méd.; farm.)

Pedrocha, con Ayunt. de 3.243 hab.; unitaria; vacante 20 agosto, por traslado. (Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Pozoblanco, a 10 km., cuya est. es la más próxima; carr. y aut. a Pozoblanco y Torre-campo; méd.; farm.)

**Granada:** Rubite, con Ayunt. de 656 h.; unitaria; vacante 3 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Albuñol, a 25 km., y 70 de la est. de Granada; carr. a Tablate y Albuñol; médico.)

Turro, de 431 hab.; Ayunt. de Cacín; mix.; vacante 8 septiembre, por traslado. (Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Alhama; est. de Tocón; g. p.)

Granada, con Ayunt. de 103.505 hab.; Sección de graduada del Hospicio provincial; vacante 1 del actual, por traslado. (Gaceta 25 septiembre.)

Sillar Baja, de 355 hab.; Ayunt. de Diezma; mixta; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.)

Guajar-Fondón, con Ayunt. de 615 hab.; unitaria; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Motril, a 14 km., y 48 de la est. de Granada.)

NOTA.—La «Gaceta» no dice si ésta vacante pertenece a Maestro o Maestra, suponemos que es para varón, pero hay que esperar para solicitar la rectificación de la Sección.

**Huelva:** Cartaya, con Ayunt. de 5.992 hab.; auxiliaría núm. 1; vacante 16 septiembre, por excedencia.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Huelva, a 35 km., y 21 de la est. de Gibraleón, pero para mercancías se emplea la de Huelva; carretera y aut. a Ayamonte y Huelva; médico; farm.; telg.; telf.; g. p.; puerto.)

**Huesca:** La «Gaceta» del 25 anuncia treinta vacantes de esta provincia, pero por error no indica censo, y no se podrán solicitar hasta que no se anuncien nuevamente.

**Jaén:** Ventas del Carrizal, de 433 hab.; Ayunt. de Castillo de Locubín; unitaria; vacante 16 agosto, por defunción.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Alcalá la Real, a 8 km., y 23 de la est. de Alcaudete;

carr. y aut. a Alcaudete; méd.; farm.; telégrafo.)

Pozo Alcón, con Ayunt. de 4.759 hab.; unitaria núm. 1; vacante 1 septiembre. (Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Cazorla, a 30 km.; est. Zujar; carr. y aut. a Baza; méd.; farm.)

Alcaudete, con Ayunt. de 7.979 hab.; unitaria; vacante 1 septiembre, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Alcalá la Real, a 27 km.; est. propia; carr. y aut. a Castillo de Locubín y Granada; méd.; farm.; telg.)

Linares, con Ayunt. de 38.632 hab.; Sección de graduada núm. 2; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.)

Linares, con Ayunt. de 38.632 hab.; Sección de graduada núm. 3.—(Gaceta 25 septiembre.) (Cab. de part.; est. propia; carr. y aut. a Bailén, Baeza y La Carolina; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Cazorla, con Ayunt. de 9.216 hab.; unitaria núm. 2; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Cab. de part., a 29 km. de la est. de Quesada; carr. y aut. a Los Propios y Ubeda; méd.; far.; telg.; g. p.; mercado los domingos; la est. de Cazorla dista más, pero tiene automóvil.)

Fuente Alamo, de 420 hab.; Ayunt. de Alcalá la Real; mixta; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Alcalá la Real, a 9,7 km.; tiene un establecimiento de aguas medicinales.)

León: León, con Ayunt. de 22.260 hab.; Sección de graduada; vacante 31 agosto.

Real decreto de 23 agosto (Gaceta 28) sobre provisión de graduadas. Esta graduada consta de seis grados. (Gaceta 25 septiembre.)

Logroño: Tormantos, con Ayunt. de 653 hab.; unitaria; vacante 11 septiembre.—(Gaceta 25 sepbre.) (Partido de Santo Domingo de la Calzada, a 14 km., cuya est. es la más próxima.)

Lugo: Lamas de Campos, de 542 hab.; Ayunt. de Fonsagrada; mixta; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 sepbre.) (Part. de Fonsagrada; est. de Lugo.)

Murisco, de 609 hab.; Ayunt. de Fonsagrada; mixta; vacante 30 julio.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Fonsagrada; est. de Lugo.)

Villadorniga, de 778 hab.; Ayunt. de Trasparga; mixta; vacante 28 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Villalba.)

Gumarega-Arcos, de 1.208 h.; Ayunt. de Castroverde; mixta; vacante 9 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Lugo; est. de Lajosa.)

Galdo, de 1.482 h.; Ayunt. de Vivero; mixta; vacante 9 septiembre.) (Gac. 25 septiembre.) (Part. de Vivero; est. de Baamonde.)

Málaga: Sierra Yeguas, de 3.448 h.; unitaria; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Campicos, a 8 km., cuya est. es la más próxima; carr. y aut. a Fuente de Piedra y Campillos; méd.; farm.; g. p.)

Villanueva de la Concepción, de 1.326 hab.; Ayunt. de Antequera; unitaria; vacante 5 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Antequera, cuya est. es la más próxima; g. p.)

Alora, con Ayunt. de 11.461 h.; unitaria; vacante 4 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Alora; est. propia; carr. y aut. a Carratraca y Antequera; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Murcia: Totana, con Ayunt. de 9.241 h.; unitaria núm. 1; vacante 1 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Totana; est. propia; carr. Aledo y Granada; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Oviedo: Tejero, de 213 h.; Ayunt. de Tineo; mixta; vacante 13 julio.) (Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Tineo; est. de Grado.)

Reigarda, de 437 h.; Ayunt. de Miranda; mixta; vacante 8 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Belmonte.)

Cereceda, de 198 h.; Ayunt. de Allande; mixta; vacante 30 junio.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Tineo.)

Gernus, de 468 h.; Ayunt. de Colunga; unitaria; vacante 12 abril.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Villaviciosa; est. de Ribadesella.)

Fresno-Fondevilla, de 595 h.; Ayunt. de Ibias; mixta; vacante 5 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Cangas de Tineo.)

Begega, de 499 h.; Ayunt. de Miranda; mixta; vacante 28 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Belmonte; est. de Grado.)

Tresmontes, de 532 h.; Ayunt. de Pares; mixta; vacante 23 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Cangas de Onís.)

San Andrés de Linares, de 1.414 hab.; Ayunt. de San Martín del Rey; unitaria; vacante 23 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Labiana; est. de Sotrondio.)

Cores, de 155 h.; Ayunt. de Somiedo; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.)

Villar de Vildas, con Ayunt. de 382 h.; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.)

San Martín de Grasanes, de 690 h.; Ayunt. de Cangas de Onís; unitaria; vacante 28 agosto.—(Gac. 25 sepbre.) (Partido de Cangas de Onís, cuya est. es la más próxima.)

Oviedo, cuarto distrito, con Ayunt. de 35.598 h.; Sección de graduada; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.)

Oviedo, tercer distrito, con Ayunt. de 35.598 h.; Sección de graduada; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.)

Folgueras, de 232 h.; Ayunt. de Tineo; mixta; vacante 23 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Tineo.)

San Martín del Mar, de 345 h.; Ayunt. de Villaviciosa; mixta; vacante 31 agosto. (Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Villaviciosa; est. de Lieres.)

Carcedo, de 501 h.; Ayunt. de Luarca; unitaria; vacante 30 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Luarca; est. de San Esteban del Nalón.)

Coyanca, de 547 h.; Ayunt. de Carreño; unitaria.—(Gac. 25 septiembre.) est. de Candas; Part. de Gijón.)

Sietes, de 328 h.; Ayunt. de Villaviciosa; unitaria; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Villaviciosa; est. de Lieres.)

Bermielles, de 472 h.; Ayunt. de Llanes; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Oviedo.)

Sarceda, de 111 h.; Ayunt. de Boal; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Castropol; est. de San Esteban de Pravia.)

Cangas de Tineo, con Ayunt. de 1.916 h.; unitaria; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Cangas de Tineo; est. de Villablino; carr. y aut. a Ponferrada y Oviedo; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los sábados.)

Illaso, de 211 h.; Ayunt. de Villayón; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Llanes.)

Viescas, de 269 h.; Ayunt. de Salas; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Belmonte; estación de Grado.)

San Pedro Navarro, de 755 hab.; Ayunt. de Gozón; unitaria; vacante 31 agosto.—

(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Avilés.)

Miranda, de 1.476 h.; Ayunt. de Avilés; unitaria; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Avilés, cuya est. es la más próxima.)

Viescas, de 195 h.; Ayunt. de Cangas de Tineo; mixta.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Cangas de Tineo.)

Arcallana, de 162 h.; Ayunt. de Luarca; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Luarca; est. de San Esteban del Nalón.)

Cirieño, de 226 h.; Ayunt. de Amieva; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Cangas de Onís, cuya est. es la más próxima.)

Trascastro, de 113 h.; Ayunt. de Leitariegos; mixta; vacante 30 julio.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Cangas de Tineo; est. de Villablino.)

Herias, de 263 h.; Ayunt. de Allande; mixta; vacante 31 julio.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Tineo; estación de Grado.)

Laneo, de 394 h.; Ayunt. de Salas; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Belmonte; est. de Grado.)

Naraval, de 582 h.; Ayunt. de Tineo; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Tineo; est. de Grado.)

Busmente, de 212 h.; Ayunt. de Villayón; mixta; vacante 6 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Llanes.)

Pintoria, de 436 h.; Ayunt. de Oviedo; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Oviedo, cuya est. es la más próxima.)

Quinzanas, de 394 h.; Ayunt. de Pravia; unitaria; vacante 30 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Pravia, cuya est. es la más próxima.)

Santullano, de 407 h.; Ayunt. de Somiedo; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Cangas de Onís; est. de Grado.)

La Felguerina, de 154 h.; Ayunt. de Caso; mixta; vacante 31 agosto.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Laviana; estación de Pola de Laviana.)

Villaverde, de 411 h.; Ayunt. de Allande; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Tineo; estación de Grado.)

Nogueirón, de 109 h.; Ayunt. de Grandas de Salime; mixta; vacante 9 septiembre.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Castropol; est. de Lugo.)

Soto, de 215 h.; Ayunt. de Caso; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Laviana; est. de Pola de Laviana.)

Cedemonio, de 478 h.; Ayunt. de Illano; mixta; vacante 15 julio.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Castropol; est. de San Esteban de Pravia.)

Montoro, de 239 h.; Ayunt. de Miranda; mixta; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Belmonte; estación de Grado; g. p.)

**Palencia:** Vilasila, con Ayunt. de 248 h.; mixta; vacante 11 sepbre. 1926, por jubilación.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Saldaña, a 12 km., y 26 de la est. de Osorno.)

**Salamanca:** Villagordo, de 378 hab.; Ayunt. de Villamuerto; mixta; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Vitigudino; est. de Bogajo.)

Agallas, con Ayunt. de 802 h.; unitaria; vacante 31 agosto.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Ciudad Rodrigo, a 20 km., cuya est. es la más próxima.)

Manceras, de 497 h.; Ayunt. de Puertas; mixta; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Ledesma; est. de Fuente de San Esteban-Boadilla.)

**Santander:** Cueto, de 2.036 h.; Ayunt. de Santander; unitaria; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Santander, cuya est. es la más próxima; g. p.)

Las Rozas de Valdearroyo, con Ayunt. de 1.242 h.; unitaria; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Reinosa, a 10 km.; est. propia; carr. de Madrid a Santander; médico; telg.; telf.; g. p.)

Matalaja, de 92 h.; Ayunt. de Valdeprado; mixta; vacante 20 agosto 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Reinosa.)

Luey, de 240 h.; Ayunt. de Val de San Vicente; mixta; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de San Vicente de la Barquera; est. de Pesués.)

Santoña, con Ayunt. de 6.779 h.; Dirección de graduada; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Santoña, a 9 km. de la est. de Gama; carr. y aut. a Bárcena y Gama;

méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; puerto.)  
Abanillas, de 190 h.; Ayunt. de Val de San Vicente; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de San Vicente de la Barquera; est. de Pesués.)

Vejo, de 224 h.; Ayunt. de Vega de Liébana; mixta; vacante 1 sepbre. 1926, por traslado.—(Gac. 25 sepbre.) (Part. de Potes; est. de Unquera.)

Piasca, de 122 h.; Ayunt. de Cabezón de Liébana; mixta; vacante 1 septiembre de 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Potes; est. de Cervera.)

Torrelavega, con Ayunt. de 6.496 h.; Dirección de graduada; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Torrelavega; est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.; mercado los jueves.)

Bejes, de 517 h.; Ayunt. de Castro Cillorigo; mixta; vacante 7 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Potes; est. de Unquera.)

Rasillo, de 231 h.; Ayunt. de Villafufre; mixta; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Villacarriedo; est. de El Soto.)

Espinosa y Santa María, de 301 hab.; Ayunt. de Valderredible; mixta; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Reinosa; est. de Quintanilla.)

Laredo, con Ayunt. de 4.885 h.; unitaria; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Laredo; a 5 km. de la est. de Treto; carr. y aut. a Treto; méd.; farm.; telg.; g. p.; mercado los días de fiesta; puerto.)

San Miguel de Luena, de 988 h.; Ayunt. de Luena; unitaria; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Villacarriedo; est. de Ontaneda; carr. y aut. a Ontaneda; méd.; farm.)

Riva, de 600 habitantes; Ayuntamiento de Ruesga; unitaria; vacante 1 de septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Ramales; estación de Gibaja; g. p.)

Lerdio, de 256 h.; Ayunt. de Val de San Vicente; mixta; vacante 26 agosto 1926, por jubilación.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de San Vicente de la Barquera; est. de Pesués; g. p.)

Asón, de 278 h.; Ayunt. de Arredondo; mixta; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Ramales; est. de Gibaja.)

**Sevilla:** El Coronil, con Ayunt. de 6.376 h.; uni.; auxiliaría; vacante 1 sepbre. 1926, por resulta.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Morón, a 15 km.; est. propia; carretera y aut. de Utrera a Montellano; médico; farm.; telg.; telf.; g. p.)

**Soria:** Cuevas de Ayllón, con Ayunt. de 390 h.; mixta; vacante 31 agosto 1926, por resulta.—(Gac. 25 septiembre.) (Partido de Burgo de Osma, a 25 km., y 16 de la est. de San Esteban de Gormaz.)

**Teruel:** Parras de Castellote, con Ayuntamiento de 985 h.; unitaria; vacante 4 septiembre 1926, por jubilación.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Castellote; a 16 km. de la est. de Alcañiz; méd.; farm.)

Orihuela del Tremedal, con Ayunt. de 1.052 h.; unitaria; vacante 1 septiembre 1926, por traslado.—(Gac. 25 septiembre.) (Part. de Albarracín, a 30 km. de la est. de Santa Eulalia; carr. y aut. a Cande, El Pobo y Tortuera; méd.; farm.; telf.)

**Valencia:** Alcudia de Crespins, con Ayuntamiento de 1.614 h.; unitaria; vacante 19 septiembre 1926, por jubilación.—(Gaceta 25 septiembre.) (Part. de Játiva, a 6 km.; est. propia; carr. y aut. de Valencia a Madrid y de Onteniente a Enguera; giro postal.)

**Zaragoza:** Ariza, con Ayunt. de 2.448 hab.; unitaria núm. 2; vacante 1 agosto 1926, por anulación de nombramiento.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Ateca; est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; giro postal.)

Egea de los Caballeros, con Ayunt. de 6.966 h.; Sección de graduada; vacante 1 septiembre 1926, por resulta.—(Gaceta 25 septiembre.) (Partido de Egea; est. propia; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

#### MAESTRAS

**Coruña:** Cardeiro, de 971 hab.; Ayunt. de Boimorto; mixta; vacante 28 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Arzua; est. de Curtis.)

Costa, de 1.409 hab.; Ayunt. de Rois; mixta; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Padrón, a 4 km., cuya est. es la más próxima.)

Boebre, de 459 hab.; Ayunt. de Puente deume; mixta; vacante 30 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Puente deume, cuya est. es la más próxima.)

Villarrube, de 1.262 hab.; Ayunt. de

Valdoviño; mixta; vacante 24 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol, cuya est. es la más próxima; g. p.)

Valdoviño, con Ayunt. de 1.192 hab.; unitaria; vacante 24 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol, a 12 km., cuya est. es la más próxima; carr. y aut. al Ferrol; médico; farm.; g. p.)

Vilaboa Leira, de 491 hab.; Ayunt. de Valdoviño; unitaria; vacante 27 julio de 1926, por defunción.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de El Ferrol, cuya est. es la más próxima; g. p.)

Vedra, con Ayunt. de 1.582 hab.; unitaria; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Santiago, a 14 km. de la est. Cornes; carretera y aut. a Orense; méd.; telf.)

Gastar, de 275 hab.; Ayunt. de Boqueijón; mixta; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Santiago; est. de Cornes.)

Boqueijón con Ayunt. de 508 hab.; unitaria; vacante 30 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Santiago, a 11 km., y 11 de la est. de Cornes; méd.)

Veiga, de 1.160 hab.; Ayunt. de Ortigueira; unitaria; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Ortigueira; est. del Ferrol.)

Espasante, de 819 hab.; Ayunt. de Ortigueira; unitaria; vacante 31 agosto de 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Ortigueira; estación del Ferrol.)

Santiago de Mera, de 556 hab.; Ayunt. de Ortigueira; mixta; vacante 31 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Ortigueira; est. de El Ferrol.)

Castrofeito, de 512 hab.; Ayunt. de El Pino; mixta; vacante 23 agosto 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Arzua; est. de Cornes; aut. a Curtis y Santiago; méd.)

Rivasieira, de 863 hab.; Ayunt. de Puerto del Son; mixta; vacante 30 agosto de 1926, por traslado.—(Gaceta 24 septiembre.) (Partido de Noya; est. de Santiago (Cornes.)

LEVANTATE Y ANDA (Novels).

CINCO PESETAS EJEMPLAR

»Dentro de la Escuela, poco más que en Rocamansa he hecho. Tengo divididas las niñas en «familias». Y cada «familia» tiene un patronato. Aquí, en este pueblo inmenso, del que ya te he descrito su religiosidad y su misticismo, hay casi un centenar de Cofradías. Cada grupo de señoritas cuida y adorna una imagen. La iglesia, en suma, está sostenida y acaparada por las gentes. Y a mí me nació por eso la envidia. ¿La Escuela tan lejos de los otros, tan huérfana y sola?

»Y hablé con todos. Hablé con mis amigas. Y comprendieron que había también goce del espíritu acercándose a los niños y cuidándolos. Y había obligación de entrar en la Escuela y preocuparse por su vida de plenitud... Ahora cada «familia» tiene su patronato. Y cada patronato trabaja con toda la ilusión y todo el cariño. La Escuela, como la iglesia, está intervenida y acaparada por estas gentes. Las mismas familias son mi mejor ayuda y mi mejor aliento.

»No te quejarás. He tardado, pero ya ves qué carta te escribo.

»Quería, para acabar, decirte algo de mi ecuación de amor. Pero en otra te hablaré. Sí, Enrique te ha dicho la verdad. Me escribió. Quería él resucitar aquel amor

muerto. Sus palabras, certeras de intención, aunque cubiertas de generalidad, intencionadamente difusas, eran bien fáciles de comprender. Aunque sólo hablaba de su melancolía por la muerte de Julia, se veía bien el fondo de sus cartas... Por eso yo me adelanté, cortando la insinuación. Prefería no remover los viejos sedimentos. Y le escribí una larga carta con palabras indudables.

»Aquí, Rosarina, he comenzado ahora una nueva ecuación de amor. No es el hijo del alcalde, como preguntas con graciosa ironía... Veremos. Ya te daré detalles. Estoy viviendo los primeros episodios. Tengo ilusión. Quiero decirte que todo tiene ahora un velo azul y no sé ver la realidad: la realidad de fuera y la mía misma. Me parece haber hallado el espíritu gemelo—sencillez, misticismo, paz interior. No tiene cultura, tiene inteligencia, que vale más. Soy su primera hora de amor. Me ama y me admira. Soy para él como un nuevo mundo insospechado.

»Ya te hablaré en otra de esta nueva ecuación. Ya te di la noticia, y es bastante.

»Ahora quedo esperando tu carta. Y mientras llega, te envío mis besos de cariño

*Clara Angélica.»*

## CAPITULO XI

### EL CRISTO DE LA VIGA

Cristo de la Viga. Escultura recia y alta. Tiene la tristeza sosegada del Cristo sereno de Velázquez. No hay retorcidas en sus músculos. Sólo la cabeza caída y su boca en desmayo dicen de la tragedia inevitable. Sólo sus grandes ojos salientes y vidriosos hablan de agonía y de martirio. El cuerpo, no. El Cristo de la Viga es triste, severo, solemne. Y no hay dislocaciones agudas en sus piernas ni en sus brazos. Mueve a la oración. Pero es a la oración reposada, al ademán íntimo, a las nobles y tiernas melancolías de la fe.

—¿Viene la cofradía?

—Sí, ya se oye.

Tambores y clarines. En la mañana delgada y azul suena aguda su música tem-

blante e igual. Vienen «los hermanos» en formación. La música acompasa su andar. La música y los cetros labrados. Suena todo con ritmo alentador y jovial. Y así, formados en torno a la bandera semiplegada—bandera sedeña de colores verdes, azules, escarlata—, va pasando la cofradía. Va en busca del alcalde, del juez, del predicador. A lo lejos, en la mañana tersa, por encima de las casas, se oye el temblor sonoro de tambores y clarines.

—¿Se descubre la gente al paso de la cofradía?

—Sí, sí; es señal de respeto.

La procesión. En lo alto de la carroza parece el Cristo de la Viga más erguido. Más invocador. Está la carroza cuajada de flores. Todo son luces, incienso, claridad. Pero el Cristo sigue con su mirada de me-



lancolía y su boca cárdena y sus manos y pies sangrientos y doloridos. Sus músculos amortecidos tienen una serenidad mayor.

—¿Qué le parece la procesión?

—Muy bien—habla Clara Angélica—. Pero es demasiado sonora. Tiene esta imagen una languidez divina que no debe exhibirse al sol. Es imagen de templo escondido, hecha para la penumbra, a la luz balbuciente de una lámpara.

—A mí me ha hecho siempre llorar.

—¿Por qué turbar su agonía—sigue Clara Angélica—sacándolo a la luz, llenándolo de flores y cintas, poniendo en la mañana los redobles paganos y secos del tambor?

Se detiene en la plaza la lenta procesión. Repique vibrante de tambores y clarines. Hace la gente un círculo ancho. Y en el centro, frente al Cristo lívido, se ha puesto el «abanderado». Da ahora al aire la seda policroma de la bandera. La agita y la alza. Traza con ella unos círculos rápidos. Y chasquea la seda en el ir y en el venir. Mientras, suenan los clarines y el tambor. Y el «abanderado», hincada una rodilla, sigue nervioso dando al aire la bandera, rindiendo en ello sus tributos de fe.

Otra vez se pone en marcha la procesión. Y otra vez los «danzantes», ágiles, saltadores, rituales, van y vienen a todo lo largo, por la calle humana que forma la procesión. Es un baile de saltos, al son rítmico de las fuertes castañuelas.

—¿Pero van así toda la «carrera»?

—Así van, hasta agotarse; no pueden dejar de bailar, de ir y de venir.

Clara Angélica advierte pagania. —¿Tambor, clarines, flores, danzas, cohetes?—Y siente un poco pesadumbre.

Desde los balcones, al pasar, va echando la gente monedas en la carroza.

\* \* \*

Luego, a la tarde, bajo los árboles densos de la plaza, frente al recio balcón holgado del Ayuntamiento, bailan los danzantes sus danzas complejas. Los danzantes, inquietos y ágiles, con sus cofias rojas y sus enaguas tersas y sus blancos pantalones llenos de puntillas. Estos danzantes, con su rara vestimenta bisexual—el busto, con su camisa almidonada y su cuello rígido, es busto de hombre; el resto tiene, en cambio, traza femenina: enaguas planchadas, falda roja, cintas y colorines.

Bailan mucho, y al acabar dice cada «danzante» un verso religioso. Sólo uno,

el que lleva la «porra» y es como maestro, dice un verso irónico. Como un pregón de noticias. Son los anales del pueblo dichos con burla y desenfado.

Ahora, bajo los árboles, ha comenzado «el de la porra» a decir su *dicho*. La gente se aprieta para oírle. Y ríen a cada estrofa. «Clara Angélica y Cástor»—dice ahora—. Escuchan todos. Alegra la noticia. Va el danzante de la «porra» dando detalles. Alguna vez roza y hiere con sus estrofas. Alguna vez hay burla seca y punzante. Y protesta la gente por ello. Clara Angélica es inviolable.

Acabó la fiesta. Fué despidiéndose la asamblea. Los danzantes, al son de la dulzaina, al ritmo cortado de las castañuelas, van calle arriba bailando su baile de saltos, simple e igual.

—No creí que la boda fuera tan pronto—dice una mujer comentando los «dichos».

—Sí, tiene razón el de la «porra»; será el mes que viene.

—Al fin pudo más Cástor que el médico.

—¿Y eso que es la Maestra tan señorita!

Pudo más Cástor. Su corazón íntimo sentíale Clara Angélica más hermano. No sabía él de literatura y de ciencia. Pero tenía, en cambio, el corazón blanqueado de cosas místicas, era más niño, y esperaba más... Clara Angélica trenzó muchos diálogos con el médico. Sabía por eso cómo era. Y no vaciló—¿sería el médico como Enrique, aquel infiel primer amor?—en dejarse encontrar con la ilusión virgen y sedienta de Cástor. Eran sus corazones vecinos. Y Clara Angélica pensó muchas veces que los milagros, todos los milagros de la vida, los hizo siempre el corazón. La cultura, si es que debajo no habita el corazón, sólo servía para alzar las dudas y el pesimismo. Para no creer ni en sí ni en los demás.



## LA «REPUBLICANA»

Todos los espíritus íntimos y florecidos propenden a las cosas de humildad. Clara Angélica por eso sentía ansia de acercarse a las gentes sencillas, a los labriegos íntimos, a las mujeres humildes y silenciosas: a todos aquellos que sufren dos hambres y saben encima callar y esperar.

(Continuará.)